

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROYECTOS INTERNACIONALES MAXIFICADOS PIMAX S. A." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete , siendo las 19h00, en la oficina de la empresa "PROYECTOS INTERNACIONALES MAXIFICADOS PIMAX S. A", se reúnen el señor SANCHEZ OROSCO FRANKLIN EDUARDO y la señora SALTOS VIVERO JESSICA ELIANA quienes conforman el total del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
- 2.- INFORME DEL GERENTE.
- 3.- INFORME DEL COMISARIO.

La Presidenta de la compañía preside esta reunión JESSICA ELIANA SALTOS VIVERO actúa como secretario el Gerente General al Señor FRANKLIN SANCHEZ OROSCO una vez Instalada la Junta, se procede a dar lectura al primer punto del orden del día que es el CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, de lo que se indica según los estados financieros que la empresa no ha aumentado su capital y no ha tenido movimiento alguno en este periodo contable no existiendo resultados del periodo económico por lo que la junta aprueba por unanimidad los estados financieros, continuando con el segundo punto del orden del día INFORME DEL GERENTE se procede a dar lectura al informe del Gerente en donde indica que no ha podido generar actividad alguna, a pesar de las múltiples gestiones realizadas en varias entidades financieras en la aprobación de los proyectos inmobiliarios y de comercio presentados , no ha sido posible la aprobación ya que nos solicitan múltiples garantías reales las cuales no hemos podido cumplir hasta la fecha, lo que ha retrasado nuestra planificación, seguiremos realizando los trámites que sean necesarios en este 2017 para cristalizar nuestros objetivos sociales de nuestra compañía. y para finalizar se procede con el tercer y último punto del orden del día que es INFORME DEL COMISARIO la cual manifiesta que no ha generado actividad alguna en el año 2016 , no ha tenido aumento de capital ni actividad operativa en este tiempo debido a que no ha podido de financiar los proyectos promovidos, aprobando el infirme del gerente y su gestión..

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y es leída el contenido del acta a los presentes, para lo cual se acepta y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas.



Mg. FRANKLIN EDUARDO SANCHEZ OROSCO
SECRETARIO



JESSICA ELLANA SALTOS VIVERO
PRESIDENTA



Mg. FRANKLIN EDUARDO SANCHEZ OROSCO
GERENTE